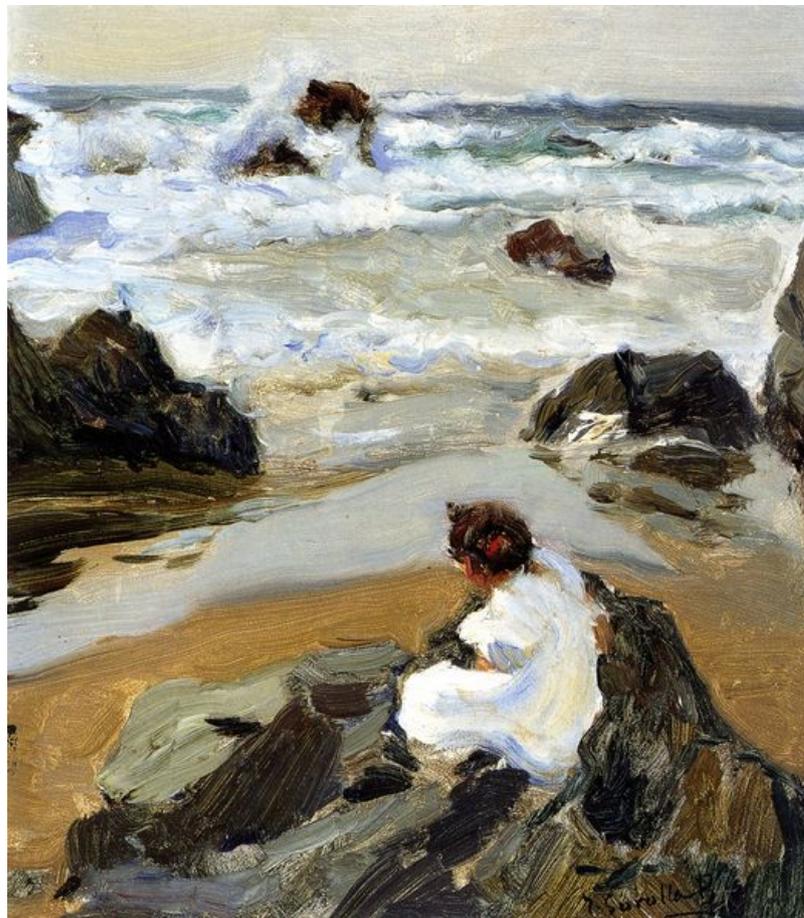


# BOLETIN

## Área de Gestión Clínica de PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL

Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid (España)

Número **70** – **Junio 2021**



NUEVA Web del AGCPSM:

<https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/servicios-medicos/psiquiatria>

Artículos:

**La salud mental de los adolescentes, en crisis por la pandemia COVID-19: cómo evitar complicaciones futuras?** (Gabriel Rubio Valladolid y Francisco López-Muñoz)

**Un nuevo reto para la salud mental. La teleasistencia**  
(Marta Benítez Talaya)

**Se está modificando la estructura de nuestra web oficial, como las del resto de hospitales y servicios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.** En las próximas semanas continuaremos actualizando la misma. Este es el formato de la actual:

<https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/servicios-medicos/psiquiatria>



Cualquier propuesta corresponsable de mejora de la web es bienvenida. Periódicamente cada responsable de dispositivo, programa o actividad del AGCPSM se encarga de actualizar los contenidos de su apartado.



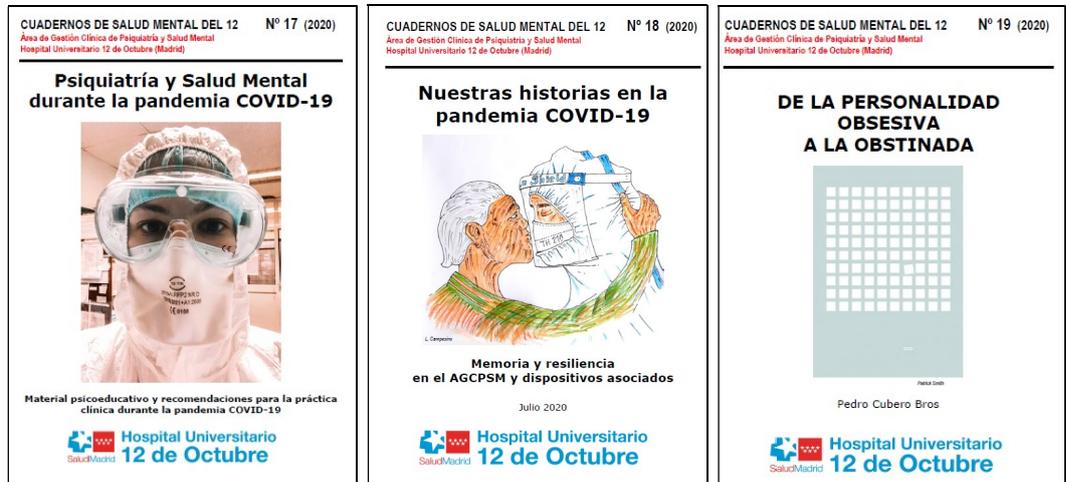
Para cualquier sugerencia sobre la información que se ofrece en este servicio web contactar con [psiquiatria.hdoc@salud.madrid.org](mailto:psiquiatria.hdoc@salud.madrid.org)

Para mantener permanentemente actualizada nuestra web oficial y que sirva como una herramienta efectiva de comunicación para los profesionales del AGCPSM, personal en formación de pre y postgrado en nuestro servicio y resto de personas interesadas, podéis mandar cualquier información relevante y/o propuesta de mejora de la web al correo [santiago.vega@salud.madrid.org](mailto:santiago.vega@salud.madrid.org).

<sup>1</sup> Portada: "Elenita en la playa de Asturias" Joaquín Sorolla, 1903 (<https://www.facebook.com/museosorolla/posts/10156575002414272>).

En las últimas semanas se han actualizado y cargado los siguientes documentos:

- SERVICIO / NOVEDADES
- PACIENTE
- ASISTENCIA
- DOCENCIA / PUBLICACIONES
  - Boletín AGCPSM hasta el actual (nº 70 - Junio 2021)
  - Cuadernos de Salud Mental del 12:
    - ***Psiquiatría y Salud Mental durante la pandemia COVID-19. Material psicoeducativo y recomendaciones para la práctica clínica*** (Nº 17)  
En: <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/file/4342/download?token=mGtuLYkE>
    - ***Historias en la pandemia COVID-19. Memoria y resiliencia en el AGCPSM y dispositivos asociados*** (Nº 18)  
En: [https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/file/4454/download?token=O5B58i\\_J](https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/file/4454/download?token=O5B58i_J)
    - ***De la personalidad obsesiva a la obstinada*** (Nº 19)  
En: <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/file/4693/download?token=wXexuB6H>



<https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/servicios-medicos/psiquiatria>

(Sección: DOCENCIA / PUBLICACIONES)

- INVESTIGACIÓN
- ESPECIALIDAD
- CONTACTO

# PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL DUELO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

DOCUMENTO DE APOYO  
A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD  
PARA LA ATENCIÓN AL DUELO



<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM050102.pdf> (mayo 2020)

Guía de consulta abreviada:  
<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM050101.pdf>  
(mayo 2020)



## NUEVO ESPACIO MEDICOVID

En **InFoMUP** hemos abierto un espacio de información en farmacoterapia donde abordamos los tratamientos relacionados con patologías de interés.



S.G. Farmacia y Productos Sanitarios  
Formación Farmacoterapia  
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Accede a InFoMUP

<https://infomup.org/> (acceso con DNI con letra y contraseña)

# 3ª EDICIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA POST COVID-19



Desde la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) se pone en marcha la 3ª edición del Programa Integral de Deshabituación Tabáquica post COVID-19, dirigido a profesionales sanitarios con interés en el abordaje práctico del tabaquismo utilizando los medios digitales: médicos, enfermeros, farmacéuticos comunitarios, etc.

En el contexto actual de pandemia en el que nos encontramos, la mortalidad por Covid-19 es mayor entre las personas con enfermedades preexistentes, incluyendo enfermedades no transmisibles (ENT) como las cardiovasculares y las respiratorias crónicas, el cáncer y la diabetes. Y sabemos que el consumo de tabaco es el principal factor de riesgo común vinculado a todas estas enfermedades.

Con el objetivo de dar un impulso renovado a la cesación tabáquica y, al mismo tiempo, facilitar la labor del consejo médico mediante técnicas de comunicación on-line, esta formación resulta de lo más pertinente.

### Acreditación

Solicitada acreditación a SEAFORMEC (Consejo Profesional Médico Español de Acreditación) y UEMS (Union Européenne de Médecins Spécialistes), cuyos créditos, en virtud de los acuerdos con el Ministerio de Sanidad, tienen equivalencia de Créditos Españoles de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.

Al tratarse de una vía de acreditación profesional de la Organización Médica Colegial, los créditos sólo son válidos para médicos. Para profesionales no médicos, el curso tendrá la validez que le confieran las entidades o instituciones que en su caso puedan valorar los méritos.

### Inscripción gratuita

Gracias a la colaboración de Pfizer, la inscripción resulta gratuita para todos los participantes. El certificado-diploma se descarga al finalizar el curso y ya incorpora los créditos concedidos, así como el código de verificación y números de registro correspondientes.

### Metodología:

Metodología online, a través de un Campus Virtual, donde se alojarán materiales, vídeos, foros de debate con alumnos, tutorías, evaluaciones tipo test, etc.

El Campus integra la plataforma online de la FFOMC y la plataforma online DigimEvo, experta en el desarrollo e implementación de los sistemas POC (point of care).



Formación on line (MIR, PIR y EIR) - Diciembre 2020 a junio 2021

**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MIR, PIR, EIR  
EN LA COMUNIDAD DE MADRID DURANTE LA PANDEMIA COVID-19**

SESIONES Y DÍAS (\*):

- La entrevista del paciente con trastorno mental leve. Julia García Albea (2 diciembre).
- ¿Son necesarias las pruebas complementarias en el trastorno mental? Jose Manuel Montes (16 diciembre).
- Las enfermedades neurodegenerativas: clínica y diagnóstico. Isabel Ramos (13 enero).
- Las enfermedades neurodegenerativas: cómo manejarlas psicofarmacológicamente. Isabel Ramos (27 enero).
- Los trastornos de ansiedad. Jerónimo Saiz (3 febrero).
- Innovaciones en la CIE 11 de relevancia para el clínico. José Luis Ayuso (17 febrero).
- Trastornos disociativos en la práctica clínica. Luis Caballero (3 marzo).
- Los antidepresivos: Revisión farmacológica y clínica. Jose Manuel Montes (17 marzo).
- Los antipsicóticos: Revisión farmacológica y clínica. Marina Díaz Marsá (7 abril).
- Los estabilizadores del humor: Revisión farmacológica y clínica. José Manuel Montes (21 abril).
- Otros tratamientos en Psiquiatría. Blanca Reneses (5 mayo).
- Prevención en salud mental, la hermana pobre de la Cenicienta. Celso Arango (19 mayo).
- La Industria Farmacéutica y su papel en la Psiquiatría. Marina Díaz Marsá (2 junio).
- Covid y Trastornos mentales. Daniel Hernández (16 junio).

(\* Los temas no son definitivos, pudiendo sufrir modificación.

HORARIO: de 18:30 a 20h

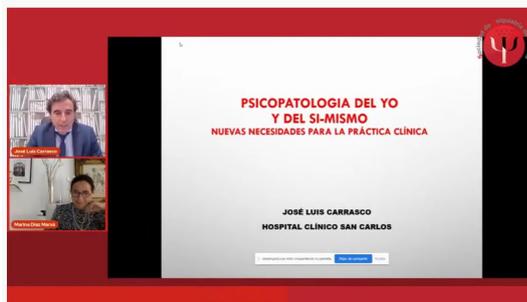
METODOLOGÍA: exposición de 60 minutos, seguida de un foro de discusión con el experto

LUGAR: <https://www.youtube.com/channel/UCDbFqdQrxnBq0IX7LH4fnq> (canal de YouTube de la Sociedad Española de Psiquiatría-SEP)

Organizado por



Con la colaboración de



Psicopatología del Self en la práctica clínica, por Jose Luis Carrasco

<https://www.youtube.com/watch?v=hpwiHuxAw6k&list=PLzSpESOWBwWEaJDtzDo6a5zhPH8eD98RQ&index=9>



Los estabilizadores del humor: Revisión farmacológica y clínica, por José Manuel Montes

<https://www.youtube.com/watch?v=ih1aUIMPK-w&list=PLzSpESOWBwWEaJDtzDo6a5zhPH8eD98RQ&index=10>



Otros tratamientos en Psiquiatría, por Blanca Reneses

<https://www.youtube.com/watch?v=02kIGlx9NCE&list=PLzSpESOWBwWEaJDtzDo6a5zhPH8eD98RQ&index=11>



Prevención en salud mental, la hermana pobre de la Cenicienta, por Celso Arango

<https://www.youtube.com/watch?v=n6XAvbXXgMo&list=PLzSpESOWBwWEaJDtzDo6a5zhPH8eD98RQ&index=12>



<https://www.youtube.com/watch?v=bH0Ms-6qp18&list=PLzSpESOWBwWEaJDtzDo6a5zhPH8eD98RQ&index=14>

Disponibles en Youtube los ya realizados desde diciembre 2020 (ver también Boletín nº 68 y 69)

**Diversidad sexual y de género en la infancia y adolescencia (14 sept. - 14 dic. 2021; vía ZOOM)**

Solicitada Acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

## Diversidad sexual y de género en la infancia y adolescencia

Del 14 septiembre al 14 de diciembre de 2021

Para inscribirse pinchar aquí

# INSCRIPCIÓN

Los datos personales que se recogen en este formulario se utilizan en su día para poder gestionar la inscripción y la formación. Los datos de carácter personal que se recogen en este formulario se recogen en el momento de la inscripción y se utilizan para la gestión de la formación. Los datos de carácter personal que se recogen en este formulario se recogen en el momento de la inscripción y se utilizan para la gestión de la formación. Los datos de carácter personal que se recogen en este formulario se recogen en el momento de la inscripción y se utilizan para la gestión de la formación.

Hospital Universitario 12 de Octubre

Servicio Madrileño de Salud  
Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental

Comunidad de Madrid

Dirección General de Investigación, Docencia y Documentación  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**Dirigido a:** Profesionales de Salud Mental de la Consejería de Sanidad

**Objetivo general:** Mejorar la calidad de la práctica asistencial de salud mental a las personas con diversidad de género.

**Objetivos específicos:**

Actualizarse en los conocimientos sobre diversidad de género en niños y adolescentes y en las distintas realidades de los colectivos con diversidad de género

Actualizarse sobre las distintas modalidades actuales de intervención en la práctica asistencial de salud mental infanto-juvenil a propósito de pacientes complejos.

Fomentar el conocimiento de programas específicos de trabajo con niños y adolescentes con diversidad de género.

Estimular el debate y puesta en común de casos clínicos complejos.

**Metodología:** Exposición del caso clínico y debate.

**Duración:** 18 horas

**Número de plazas:** 50

**Fechas y horario:** Del 14 septiembre al 14 de diciembre de 2021, de 13.30-15 h.

**Lugar de celebración:** Centro de Actividades Ambulatorias Bloque B 3º Planta Sala de grupos (psiquiatría), Hospital 12 de Octubre, Madrid y Vía ZOOM

**Coordinación:**

**Docente:** María José Güerre Lobera y Sara Herrera Rodríguez.

**Técnica:** Sara Herrera Rodríguez, Responsable de Formación Continuada de Salud Mental. H. 12 de Octubre  
Juan Carlos Duro Martínez, Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones

fecha	Horario	Contenido	Profesorado
14-09-21	13.30-15h	Conceptos y terminología sobre transexualidad-identidad de género-distorsión de género	NURIA ARAQUE ASENJO
28-09-21	13.30-15h	Casos clínicos sobre Diversidad Sexual y de Género en la Infancia.	NURIA ARAQUE ASENJO
26-10-21	13.30-15h	Casos clínicos sobre Diversidad Sexual y de género en la Adolescencia. Caso clínico.	NURIA ARAQUE ASENJO
23-11-21	13.30-15h	Estructura-Organigrama de Abordaje multidisciplinar	MARIA JESUS LUCIO PÉREZ
14-12-21	13.30-15h	Cuestiones legales, éticas y asociaciones.	MARIA JESUS LUCIO PÉREZ

<https://theconversation.com/la-salud-mental-de-los-adolescentes-en-crisis-por-la-pandemia-como-evitar-complicaciones-futuras-157663>



**La salud mental de los adolescentes, en crisis por la pandemia: ¿Cómo evitar complicaciones futuras?**

23 marzo 2021 20:44 CET

Mientras escribimos este artículo, solo en los hospitales de Madrid hay entre 30 y 45 adolescentes atendidos en las urgencias pediátricas, esperando ser ingresados en una Unidad de Hospitalización para adolescentes por problemas mentales. Las demandas de ingreso psiquiátrico para este grupo se han incrementado de forma exponencial tras la primera ola de la pandemia. Es cierto que no era previsible casi nada de lo que nos está pasando, pero también que hay muchos estudios que muestran las devastadoras consecuencias de la pandemia en los adolescentes. Esos resultados requieren una sosegada reflexión y adoptar una serie de medidas para no lastrar más el futuro de los jóvenes.

**¿Qué repercusiones tiene la pandemia sobre la salud mental de los adolescentes?**

La principal medida para evitar el contagio de la covid-19 en todo el mundo ha sido el aislamiento y el distanciamiento social. De ahí que, desde marzo de 2020, se cerrasen escuelas, institutos y centros deportivos en muchos países, que posteriormente se abrieron tras el verano. Estas circunstancias han afectado a toda la población, pero parece que son los niños y los adolescentes (junto a los ancianos), los más vulnerables. De ahí la importante prevalencia de síntomas psicológicos (estrés, ansiedad, tristeza, adicciones) y de trastornos mentales entre la juventud.

**Autores**



**Gabriel Rubio Valladolid**

Catedrático de Psiquiatría, Universidad Complutense de Madrid



**Francisco López-Muñoz**

Profesor Titular de Farmacología y Vicerrector de Investigación y Ciencia de la Universidad Camilo José Cela, Universidad Camilo José Cela

En comparación con los adultos, las consecuencias adversas de la pandemia en la salud mental de los adolescentes pueden ser más prolongadas e intensas. Su impacto depende de varios factores: edad, situación educativa, existencia de discapacidades, antecedentes de trastornos mentales, bajo nivel social, enfermedades de los padres –incluida la covid-19– y grado de estructuración familiar.

Las manifestaciones psicológicas más frecuentes en los adolescentes que están acudiendo a las urgencias son las tentativas de suicidio, los problemas de la conducta alimentaria y cuadros depresivos con predominio de irritabilidad e incapacidad para disfrutar de las cosas con las que antes disfrutaban.

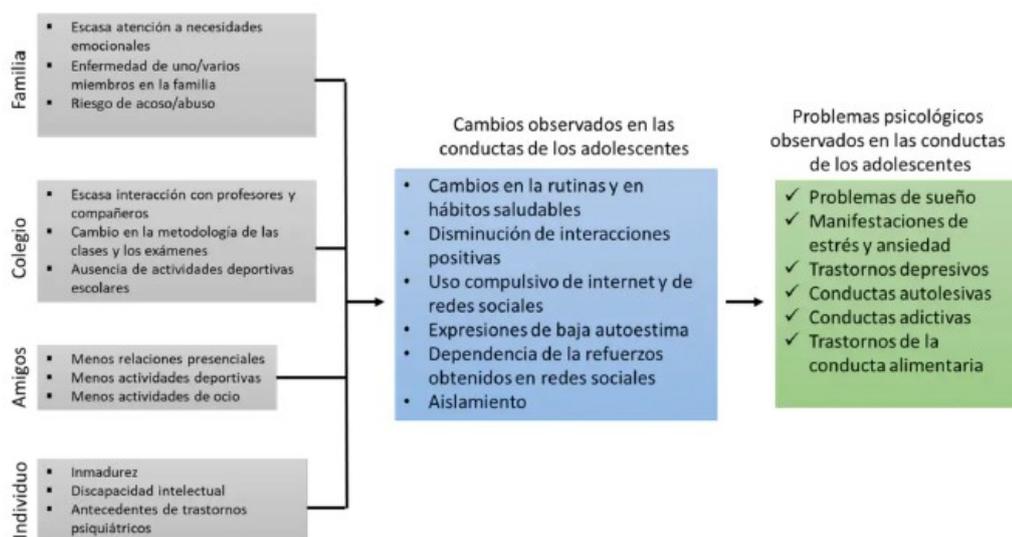
### Causas que subyacen a esta crisis en los adolescentes

Las principales causas de esta crisis se deben a que la familia, la escuela y los amigos han perdido el efecto tampón que facilitaba el manejo emocional de los jóvenes (ver figura).

La pérdida de las costumbres y rutinas familiares, la ausencia del entorno estructurado de la escuela, el aburrimiento, las dificultades para participar en actividades deportivas y para salir con los amigos se encuentran entre las causas relacionadas con los problemas psicológicos detectados.

Los prolongados meses de pandemia han generado, en muchos de ellos, gran incertidumbre sobre su futuro académico y laboral, y se han volcado en actividades compulsivas vinculadas a internet, con el consiguiente aislamiento de relaciones sociales positivas y una mayor exposición al acoso y al abuso.

La figura adjunta esquematiza estas asociaciones. Como puede observarse, diferentes factores han modificado las rutinas familiares, escolares y de ocio, haciéndolas más aburridas o suprimiéndolas, lo que se asocia a una gran incertidumbre del futuro.



Relación entre factores familiares, escolares, de relación e individuales con los cambios conductuales y con los problemas psicológicos detectados en adolescentes. Author provided

Las estrategias desadaptativas más frecuentemente utilizadas son las centradas en el uso compulsivo de internet y redes sociales, en las conductas adictivas y el aislamiento. De prolongarse estos comportamientos, como lamentablemente está ocurriendo, se favorece el desarrollo de trastornos depresivos, tentativas de suicidio, trastornos de la conducta alimentaria y adicciones.

## Recomendaciones para el presente y para el futuro

Los trabajos publicados nos deben hacer reflexionar a todos en torno a las siguientes recomendaciones.

- Los padres somos el modelo de conducta que nuestros hijos aprenden. Por lo tanto, es en el hogar donde deben aprenderse las habilidades para afrontar las decepciones, las dificultades en el control emocional y para la resolución de problemas. La incertidumbre de los exámenes y el futuro laboral de los jóvenes deben encontrar propuestas alternativas en la familia, alejadas de la decepción.
- Es conveniente que los padres incluyan a los adolescentes en la toma de decisiones y se debe hablar claramente de la pandemia, procurando evitar términos peyorativos hacia la juventud. Este puede ser un buen momento para delegar algunas responsabilidades (cocina, limpieza, compras) familiares en los jóvenes, de forma que se sientan responsables del mantenimiento de la familia.
- Se debe evitar el uso excesivo de internet. En concreto, la búsqueda de noticias relacionadas con la pandemia, ya que es una fuente de ansiedad. El uso abusivo y compulsivo de las redes sociales es una conocida fuente de baja autoestima.
- Las actividades creativas, como la música, la pintura, el baile y la escritura pueden servir para contrarrestar determinadas conductas de riesgo que suelen observarse cada fin de semana en nuestras ciudades.
- Las relaciones con los amigos son fundamentales para los jóvenes. De ahí que se deba favorecer el mantenimiento de las relaciones de apoyo con sus amigos.
- Desde las escuelas, los profesores deben incidir en las medidas de protección y de responsabilidad para evitar la transmisión del virus y estar atentos a determinadas conductas que pueden esconder problemas psicológicos. Se debe aumentar la interacción en las clases y facilitar información para manejar, también en los institutos, la ansiedad o el estrés. Los profesores pueden detectar problemas que en ocasiones pasan inadvertidos para los padres y facilitar la consulta a los profesionales de la salud mental.
- Los pediatras y los médicos de familia están acostumbrados a reconocer las manifestaciones físicas de los problemas emocionales (dolores, autolesiones), por lo que se convierten en la puerta de entrada de diferentes malestares. Esto les capacita para poder informar y educar a los padres y para la derivación a los profesionales de la salud mental.
- Los profesionales de la salud mental infanto-juvenil tienen un papel determinante en el manejo de esta crisis y deberían compaginar las intervenciones presenciales con las realizadas *online*. Se requiere de ellos un esfuerzo en la coordinación con familias, profesores y voluntariado que sirva de red de apoyo a los adolescentes. Los ingresos psiquiátricos deberían ser la última opción, ya que representa el fracaso del apoyo comunitario, y de ser necesario, se debe intentar disminuir el estrés y el estigma asociado a la hospitalización psiquiátrica. Los equipos de salud mental tienen una importante labor formativa de los pediatras, médicos de familia y profesores en la detección de los trastornos mentales de los jóvenes.
- Los psicólogos clínicos deben diseñar y poner en práctica intervenciones conductuales de corta

duración para el manejo de trastornos mentales frecuentes, como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, el abuso de sustancias o los problemas de juego, centrándose en técnicas psicoeducativas donde se incluyan a los padres.

- Los psiquiatras deben ser más prudentes, si cabe, a la hora de elegir estrategias farmacológicas frente a las psicoterapéuticas. Es imprescindible que los profesionales de la salud mental organicen estudios longitudinales para evaluar las consecuencias de la pandemia.

## Plan de Salud Mental

Finalmente, el Ministerio de Sanidad debería considerar la puesta en marcha de un Plan de Salud Mental que sirva para prevenir las consecuencias psiquiátricas de la pandemia en los jóvenes, aunque mucho nos tememos que nos pille con el paso cambiado. Esta vez no podremos decir que no sabíamos lo que iba a pasar, porque ya está pasando.



“Airlucinogen”. Mural del Paseo Alberto Palacios, 74 (Villaverde). Creador: Liqen <sup>2</sup>

<sup>2</sup> El mural se titula «Airlucinogen», y está inspirado en el grabado «El sueño de la razón crea monstruos», de Goya. En él se aprecia un espejismo protagonizado por un organillo transformado en máquina voladora con cabeza de búho que en lugar de emitir notas musicales emana humo, mientras va dejando algunas antropobombas a su vuelo, acompañado por otros engendros. Se observan las alusiones a Madrid en el organillo, los claveles y madroños (<http://madridpaisajeurbano.es/paisaje-urbano/paseo-alberto-palacios-74>).

## **Un nuevo reto para la salud mental: la teleasistencia**

**Marta Benítez Talaya**

Psicóloga. Máster Psicología General Sanitaria UCM

El pasado 14 de marzo de 2020 se decretó en España el estado de alarma, el cual supuso el cierre de toda actividad no esencial y el confinamiento domiciliario de casi 47 millones de personas. Una situación sin precedentes en nuestro país provocó el colapso de todos los centros sanitarios estatales y la consecuente suspensión de todo tipo de asistencia presencial. Muchos sectores tuvieron que reinventarse y buscar alternativas para seguir dando soporte a la población. La sanidad pública tuvo que adaptar su asistencia presencial a una de tipo telemático, generando así un nuevo reto para los profesionales. Las consultas telefónicas se convirtieron en la tónica diaria y habitual, lo cual a su vez supuso un despliegue importante de medios para poder dar servicio a este nuevo modelo de trabajo. Actualmente, un año después del inicio de la pandemia provocada por la COVID-19, son muchos los centros de salud que deben continuar con las consultas telefónicas debido a la situación de los pacientes, ya sea porque muestran mayor temor a exponerse al virus o tienen especial vulnerabilidad frente este.

Son numerosos los estudios que han surgido acerca de las comparativas entre la asistencia presencial y la asistencia telefónica, concretamente en el ámbito de la salud mental (CADTH,2018) (Soto-Pérez y Franco-Martín, 2014). Tanto la psicología clínica, como la psiquiatría son disciplinas que se sustentan principalmente en la alianza terapéutica, la cual puede verse gravemente afectada si se limita la intervención humana (Vasquez, 2012). Cualquier tratamiento psicoterapéutico, independiente del marco teórico del que surja, requiere un amplio espacio comunicativo y por el contrario, una atención telefónica solo contempla un único canal de comunicación y una gran limitación en cuanto al aspecto no verbal. No obstante, una atención telemática a tiempo puede servir de gran utilidad en situaciones de crisis y/o intentos de suicidio. Asimismo, aporta la posibilidad de un seguimiento y contención emocional sin ningún tipo de barrera geográfica. Todo esto pone de manifiesto los beneficios, pero a su vez las posibles carencias que puede aportar esta modalidad de atención a los pacientes. Es por ello,

que surge la necesidad de crear protocolos y recomendaciones acerca de la atención telemática, para trabajar de manera coordinada y garantizando una asistencia digna y adecuada a los pacientes (Rojas y Molina, 2020), (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 2017).

El concepto de Tele-psicología, que se entiende como *“la prestación de servicios psicológicos mediante el uso de tecnologías de la información y la telecomunicación”* (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 2017) surge en los años 50, no obstante es a raíz del momento pandémico donde comienza a hacerse un uso masivo de esta. En un primer momento, los profesionales de manera general contaban con formación escasa al respecto, y conforme ha ido pasando el tiempo y se ha hecho más latente su uso, se han ido mejorando las vías de comunicación y los recursos necesarios (Rocha; Fernández; Molina, 2021). Se entiende como *“una exigencia ética adaptar la actividad clínica aprovechando al máximo las opciones y oportunidades que ofrecen las tecnologías y la Inteligencia Artificial, que no sólo tienen un dinamismo vertiginoso, sino que el estado actual sanitario provocado por la pandemia obliga a utilizar al máximo”* (Comisión Central de Deontología del CGCOM 2020).

De tal manera que, surge la idea de un nuevo modelo de asistencia psicológica: la videoconferencia. Esta nueva vía de atención psicológica es capaz de solventar ciertas limitaciones que generaba la modalidad telefónica, como puede ser el contacto visual o la recepción de parte de la comunicación no verbal, la cual perdíamos completamente en el uso de la vía telefónica. Sin embargo, este tipo de modalidad asistencial supone grandes costes, tanto económicos como psicológicos. Un reciente estudio realizado por la universidad de Stanford expone que una videoconferencia requiere un 15% más de esfuerzo comunicativo frente a una llamada telefónica. Según los resultados obtenidos, señalan que esto puede deberse a que se produce una exageración del lenguaje no verbal con el fin de suplir el contacto físico. Asimismo, indican que la observación de nuestra propia imagen en la pantalla está sujeta a una constante autoevaluación de nuestros propios gestos y comportamiento no verbal, lo cual supone mayor incremento del agotamiento y del estrés (Bailenson, 2021).

Por si no fuese poco con la cantidad de recursos necesarios mencionados anteriormente, es imprescindible tener en cuenta una serie de medidas para garantizar la protección de datos y la confidencialidad de los pacientes. Es importante que dicha comunicación on-line se realice en base a la idoneidad del tratamiento para paciente según sus características personales, así como la necesidad contar con el consentimiento previo de este. Por otro lado, la comunicación debe realizarse a través de aplicaciones que garanticen el cifrado de información de punto a punto,

para que se trate de una conexión privada y segura. El Colegio Oficial de Psicólogos ha creado una aplicación: Psypocket, que garantiza dichas medidas. Asimismo, el uso de red wifi debe ser de uso particular o privado y los ordenadores mediante los que se realice deben contar con un software de antivirus actualizado y un firewall instalado (De la Torre y Pardo, 2019).

A pesar de las aparentes desventajas que puede suponer la modalidad telemática en el ámbito de la salud mental, son enormes los beneficios que puede aportar en ciertas situaciones de emergencia. Fueron muchos los servicios de ayuda psicológica telefónica de emergencias que estuvieron activos a lo largo del confinamiento. Se estima que el teléfono de la esperanza aumentó sus llamadas en un 50%, de las cuales alrededor de 1800 llamadas se trataba de temática suicida (Perrinó, 2021). Estos datos ponen de manifiesto la absoluta necesidad de apoyo psicológico que presentaba la población en ese momento.

Asimismo, el teléfono Anar, encargado de ofrecer asistencia psicológica, jurídica y social a menores o adultos conocedores de una situación de riesgo para niños y adolescentes, recibió un aumento considerable de llamadas. El 44% de las llamadas recibidas contemplaba una temática de violencia ejercida hacia menores, ya sea física, psicológica o sexual. Un reciente metanálisis realizado por la Fundación Anar ha puesto de manifiesto un incremento del 300% de abusos sexuales hacia menores en los últimos diez años (Fundación Anar, 2021). La gran mayoría de abusos realizados en la infancia surgen en el ámbito familiar y es por ello que durante el confinamiento, los menores víctimas de maltrato presentaron mayor desprotección encerrados en el domicilio con su agresor. Al igual que ocurría con las mujeres víctimas de violencia de género, que generaron un aumento del 61% de las llamadas al 016 frente los datos del año anterior (Ministerio de Igualdad, 2020). Ante esta situación, ambos servicios habilitaron un tipo de modalidad online a través de Chat, o por Whatsapp en el caso del 016, para que la víctimas pudiesen informar de su situación y recibir apoyo psicológico y emocional sin conocimiento del agresor.

La implantación de una nueva modalidad de asistencia psicológica a través de una conversación online puede llevar a la completa deshumanización de la relación terapéutica. Sin embargo, en el caso de la Fundación Anar, se ha observado que los menores prefieren el uso del servicio de Chat para comunicar sintomatología ansioso-depresiva, sus dificultades relacionales e incluso ideas autolesivas, frente a la modalidad telefónica. Indican sentirse más seguros y con menor temor a que les escuchen sus familiares, debido a una posible estigmatización de la problemática psicológica.

Surge un debate entre profesionales acerca de la metodología online o presencial. Un estudio realizado en 2010 revelaría la ambivalencia de los profesionales con respecto a una atención telefónica (Zamani; Nasir; Yusooff; 2010). Algunos facultativos son partidarios por una modalidad de tipo presencial debido a los inconvenientes presentados anteriormente, no obstante otros refieren adaptarse con normalidad y conocer las ventajas que genera la modalidad online. La situación actual pone de manifiesto la obligación de adaptar la asistencia psicológica presencial en algunos casos concretos. Concretamente, el CSM Villaverde ha optado por continuar con la atención telefónica con pacientes diagnosticados de trastorno mental grave o pacientes con vulnerabilidad biológica frente al virus.

En resumen, el ámbito de la salud mental es una disciplina que evoluciona de manera consecutiva, sobre todo cuando se producen cambios sociales, con el fin de dar respuesta a estos y poder obtener el bienestar psicológico y social de la población, y esta ocasión no iba a ser para menos. Las nuevas tecnologías, la situación sanitaria actual, los nuevos contextos de trabajo o las exigencias profesionales suponen una serie de cambios y nuevos retos para el abordaje psicológico y psiquiátrico. De modo que, la adaptación al cambio es necesaria, pero a su vez es imprescindible una formación continua y renovada de los profesionales de la salud mental, con el fin de asegurar la mejor asistencia posible a los pacientes. Dichas exigencias deben recaer tanto en los propios trabajadores en la salud mental como en las diferentes entidades o universidades, los cuales deben garantizar una formación adecuada y actualizada a los profesionales, que consecuentemente facilitarán la mejor atención posible a la población, dentro de los recursos de los que se disponga.

## REFERENCIAS

- Bailenson, J. N. (2021). Nonverbal overload: A theoretical argument for the causes of Zoom fatigue. *Technology, Mind, and Behavior*, 2(1). <https://doi.org/10.1037/tmb0000030>
- CADTH. Rapid response report: summary with critical appraisal (2018). Telehealth for the assessment and treatment of depression, post-traumatic stress disorder, and anxiety; clinical evidence. Ottawa: CADTH.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (2017). Guía para la práctica de la Telepsicología.
- De la Torre Martí, M., & Pardo Cebrián, R. (2019). *Guía para la Intervención Telepsicológica*.
- Fundación Anar. (2021). *Abuso sexual en la infancia y adolescencia según los afectados y su evolución en España (2008-2019)*.
- Ministerio de Igualdad. (2020). Las peticiones de asistencia a víctimas de violencia de género durante el confinamiento se elevan a 18.700, un 61,56% más que el año anterior. 11/04/2021, de La Moncloa: Gobierno de

España Sitio web:

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/igualdad/Paginas/2020/190520-viogen.aspx>

- Perrinó, J. L. (2021). José Luis Perrinó, presidente de Madrid: "Las llamadas han aumentado un 50% en la pandemia". Recuperado 11 de marzo de 2021, de Teléfono de la Esperanza website: <https://telefonodelaesperanza.org/noticias/jose-luis-perrino-presidente-de-madrid-las-llamadas-han-aumentado-un-50-en-la-pandemia-8831>
- Rojas Rocha, C., Fernández Rozas, J., Molina Martín, J. de D. (2021). VIDEOCONFERENCIA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19. *Área de Gestión Clínica de PSQUIATRIA Y SALUD MENTAL Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid (España)*, 69, 10–21.
- Rojas Rocha, C., Molina Martín, J. de D. (2020). *Recomendaciones para la atención telefónica de pacientes ante la pandemia COVID-19 en el Centro de Salud Mental de Villaverde*. Cuadernos de SALUD MENTAL DEL 12. Madrid (España).17.
- Soto-Pérez, F., & Franco-Martín, M. (2014). Una alternativa online y comunitaria para la psicoeducación en esquizofrenia. *Psicoperspectivas*, 13(3), 118–129. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE3-FULLTEXT-416>
- Vasquez, J. G. (2012). Reflexión sobre cómo los psicólogos perciben las intervenciones psicológicas online A Reflection on how Psychologists Perceive Online psychological Interventions Réflexion sur la perception des psychologues quant aux interventions psychologiques en ligne. *Revista Virtual Universidad Catolica Del Norte*, 35, 346–365. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/>
- Zamani, Z. A., Nasir, R., & Yusoff, F. (2010). Perceptions towards online counseling among counselors in Malaysia. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 5(2), 585–589. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.07.146>



Ilustración: Cristian Dzwonik (Nik). Obtenida de Pinterest

Artículos

---

- Muros NI, García AS, Forner C, López-Arcas P, Lahera G, Rodríguez-Jimenez R, Nieto KN, Latorre JM, Fernández-Caballero A, Fernández-Sotos P. **Facial Affect Recognition by Patients with Schizophrenia Using Human Avatars.** J Clin Med. 2021 Apr 28;10(9):1904.

Pdf libre en: <https://www.mdpi.com/2077-0383/10/9/1904>

- Rodríguez-Jimenez R, Corripio I, Campos R, Páramo M, Franco-Martin M, Segura E, González S, Martínez-Raga J. **Structure and Functioning of Acute Inpatient Psychiatric Units in Spain: Qualitative Study.** JMIR Res Protoc. 2021 Apr 7;10(4):e26214.

Pdf libre en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33729167/>

- Izquierdo A, Cabello M, Leal I, Ayora M, Rodríguez-Jimenez R, Ibáñez Á, Díaz-Marsá M, Bravo-Ortiz MF, Baca-García E, Madrigal JLM, Fares-Otero NE, Díaz-Caneja CM, Arango C, Ayuso Mateos JL; AGES-CM group. **How does neighbourhood socio-economic status affect the interrelationships between functioning dimensions in first episode of psychosis? A network analysis approach.** Health Place. 2021 Mar 18;69:102555.

Pdf libre en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33744489/>

- García-Fernández L, Romero-Ferreiro V, Padilla S, Lahera G, Rodríguez-Jimenez R. **Different emotional profile of health care staff and general population during the COVID-19 outbreak.** Psychol Trauma. 2021 Mar 4.

En: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33661693/>

---

<sup>3</sup> Los libros, artículos y demás documentación científica que generamos tienen más utilidad cuanto mayor divulgación tengan. Además de para contribuir al progreso del conocimiento científico pueden ser una magnífica herramienta para nuestra tarea docente con los alumnos que realizan su formación en nuestros servicios, al tener el estudiante o residente fácil acceso al autor o autores de la publicación. Os volvemos a invitar a que utilicéis también nuestro Boletín para difundir vuestras publicaciones y resto de actividades en las que participéis.

De: Oficina Regional Coordinación de Salud Mental y Adicciones

Enviado: miércoles, 7 de abril de 2021 14:23

Asunto: Publicación Guía de actuaciones en pandemia COVID19

Estimados compañeros:

Os informamos de que ya está disponible en internet la versión para publicación de la **“Guía de actuaciones en psiquiatría, salud mental y apoyo psicosocial”** en la que se incluyen los documentos trabajados por vuestros Servicios y Áreas de Gestión en la crisis COVID19 que, dado su alto interés y vigencia, esperamos resulten de ayuda a personas y organizaciones en la gestión actual y futura de crisis como la que estamos viviendo. El enlace es el siguiente:

<https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50277>

Muchas gracias por vuestro esfuerzo y esperamos seguir trabajando juntos en el camino de mejora de la atención a la Salud Mental.

Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones  
Dirección General del Proceso Integrado de Salud  
Servicio Madrileño de Salud



Ref. 50277

Novedad

**Guía de actuaciones en psiquiatría, salud mental y apoyo psicosocial en la pandemia por COVID-19**

Varios autores

Salud Mental

Consejería de Sanidad- D. G. del Proceso Integrado de Salud

Publicación en línea- Madrid, 2019

PDF 391 p [Ver publicación](#)

**Distribución:** No venal.

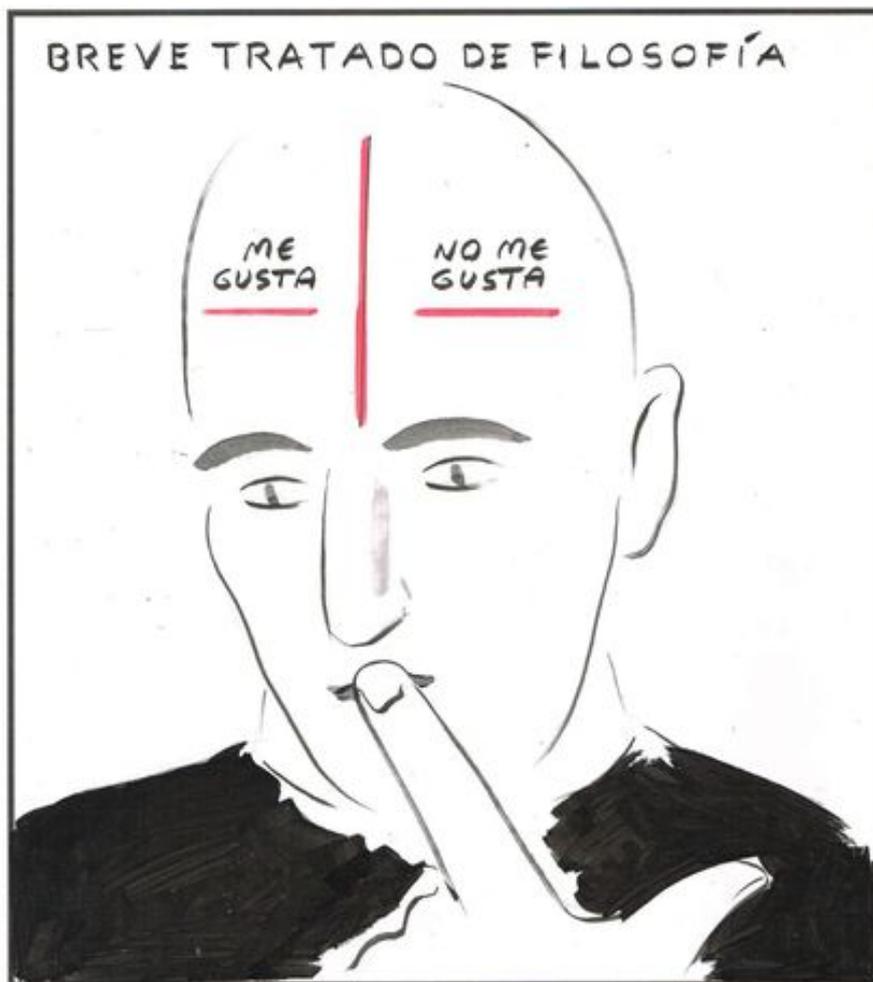
Versión digital disponible en la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid

**Extracto:** Este documento se elabora desde la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones en Marzo de 2020, recién declarada la pandemia, y se actualiza de forma dinámica como documento interno durante el primer año, como forma de guiar la actuación conjunta con los Servicios de Psiquiatría y Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud, para reorganizar la asistencia y proporcionar el apoyo necesario a la población de la Comunidad de Madrid en materia de salud mental.

Se divide en tres líneas de actuación para periodos de crisis y de post/intercrisis y compila material documental de gran interés elaborado por los Servicios de Psiquiatría y Salud Mental en materia de prevención y promoción de la salud mental, dirigidos tanto a población general como a poblaciones específicas de profesionales sanitarios, pacientes COVID 19 y familiares en duelo en situación de pandemia.

Se considera compartir como publicación abierta recién iniciado 2021 dado que sus contenidos continúan en vigencia y pueden resultar de interés para otras personas e instituciones en la evolución de la pandemia actual y en el futuro.

**Entre varios compañeros hemos construido este número 70.  
Os animamos a enriquecer los siguientes  
con vuestro trabajo y creatividad**



<https://elpais.com/opinion/2021-06-15/el-roto.html>

**Objetivos del BOLETIN:**

- Facilitar la circulación de la información (sobre nuestra tarea asistencial, docente, investigadora) entre los numerosos profesionales que trabajamos en el Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Universitario 12 de Octubre y dispositivos asociados
- Mejorar el clima de comunicación entre los profesionales citados
- Mejorar al interno de nuestro Servicio el conocimiento de las valiosas contribuciones profesionales (en la organización asistencial, docencia y/o investigación) de los profesionales del AGCPM del HU 12 de Octubre y dispositivos asociados

**Periodicidad:** según interés de los profesionales y/o la necesidad de hacer circular determinadas informaciones

**Metodología de elaboración:** Santiago Vega ( [santiago.vega@salud.madrid.org](mailto:santiago.vega@salud.madrid.org) ) se encargará de coordinar el Boletín. Se envían a su correo las colaboraciones, encuadradas en las distintas secciones del Boletín (u otras que a alguien se le ocurra)

**Distribución gratuita:** descargable desde <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/servicios-medicos/psiquiatria>